

# JORNADA SOBRE LA NUEVA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA

## Blas de Lezo

**B**las de Lezo organiza esta Jornada sobre la nueva Ley de Navegación Marítima recientemente publicada en el BOE que entró en vigor el pasado 25 de septiembre y que ya está en vigor.

Una ley que implica un gran número de importantes cambios normativos en para el día a día de consignatarios, transitarios, terminales portuarias, aseguradoras, consolidadores y almacenistas.

### PROGRAMA

- Introducción
- El nuevo contrato de construcción de buques
- El nuevo contrato de compraventa de buques
- El nuevo contrato de fletamento de buques
- La nueva regulación del Conocimiento de Embarque
- La nueva responsabilidad del Porteador
- La nueva responsabilidad del Consignatario
- La nueva responsabilidad del Transitario
- Los nuevos procedimientos ante Notario



### Inscripción y reservas

**L**a inscripción es totalmente gratuita. El espacio es limitado y debe reservarse plaza por correo electrónico a la dirección [castellon@bdlezo.com](mailto:castellon@bdlezo.com), indicando su nombre completo y empresa o institución a la que representa.

**Jueves 8 de enero de 2015**

**15:30 a 17:00**

**Dirección:**

**Hotel Luz Castellón**

**Calle Pintor Oliet 3**

**Tel. 96 420 10 10**

Jornada sobre la nueva  
Ley de Navegación Marítima  
[www.bdlezo.com](http://www.bdlezo.com)